

Condiciones generales de venta

Estos términos y condiciones de venta (los "Términos y Condiciones") serán los únicos términos y condiciones que regirán la venta de bienes o servicios proporcionados por AstroNova, Inc. ("AstroNova") al comprador de dichos bienes, incluidos clientes, distribuidores, revendedores, etc. ("Comprador"). Salvo que se estipule lo contrario en un acuerdo de suministro que incorpore las presentes Condiciones, la identidad del Comprador, la identidad de los productos que se adquieren o los servicios que se prestan (los "Productos"), la cantidad de Productos que se adquieren, el destino de la entrega de los Productos y otra información material relativa al pedido del Comprador se establecerá en la orden de compra del Comprador (la "Orden de compra") y se facilitará a AstroNova. Estos Términos y Condiciones se incorporan y forman parte de cada Orden de Compra. Si el Comprador y AstroNova son parte de un acuerdo de suministro que hace referencia a estos Términos y Condiciones, entonces estos Términos y Condiciones se incorporan y forman parte de dicho acuerdo. "Acuerdo" significa (i) el acuerdo de suministro (si existe) existente entre el Comprador y AstroNova que hace referencia a estos Términos y Condiciones, (ii) estos Términos y Condiciones, y (iii) cada Orden de Compra aceptada por AstroNova. Todos los pedidos de compra realizados por el Comprador están sujetos a la aceptación o rechazo por escrito de AstroNova. Todas las órdenes de compra de Productos están sujetas a las cantidades mínimas de pedido que AstroNova determine en cada momento y están sujetas a cambios por parte de AstroNova sin previo aviso. Si AstroNova no acepta por escrito una Orden de compra del Comprador, dicha Orden de compra se considerará rechazada. Ningún texto preimpreso o formulario que aparezca en la Orden de Compra del Comprador o en cualquier otra documentación de este tipo formará parte del Acuerdo. LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE ASTRONOVA DE CUALQUIER ORDEN DE COMPRA DEL COMPRADOR ESTÁ EXPRESAMENTE CONDICIONADA A LA ACEPTACIÓN POR PARTE DEL COMPRADOR DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, Y ASTRONOVA SE OPONE A CUALQUIER TÉRMINO Y CONDICIÓN ADICIONAL O DIFERENTE, YA SEA QUE ESTÉ CONTENIDO EN LA ORDEN DE COMPRA DEL COMPRADOR O DE OTRA FORMA. NO SE CONSIDERARÁ QUE ASTRONOVA HA RENUNCIADO A ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA SI ASTRONOVA NO SE OPONE A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA DEL COMPRADOR, EN OTROS FORMULARIOS O DE OTRO MODO.

Orden de precedencia. Todas las disposiciones de las presentes Condiciones Generales se interpretarán de forma que sean coherentes en la mayor medida posible. En caso de conflicto o incoherencia entre las disposiciones del presente documento, prevalecerán los documentos o disposiciones en el orden que se indica a continuación, teniendo prioridad el primer documento o disposición enumerado: (i) el acuerdo de suministro, si procede, (ii) las presentes Condiciones Generales; (iii) la Orden de Compra.

Anulación de pedidos. Los productos no podrán devolverse sin el consentimiento previo por escrito de AstroNova. En caso de que AstroNova acepte dicha devolución, AstroNova se reserva el derecho a cobrar al Comprador una tasa de reposición de existencias y a que se le reembolsen los gastos de envío. Si el Comprador cancela o rescinde cualquier Orden de Compra relacionada con este Acuerdo para un Producto(s) no personalizado(s). AstroNova podrá cobrar una tasa de reposición de existencias de hasta el 25% del precio de compra de dicho(s) Producto(s), más los gastos de envío en que se haya incurrido. En caso de que el Comprador cancele o rescinda cualquier Orden de Compra relacionada con este Acuerdo para un Producto(s) personalizado(s). AstroNova podrá exigir al Comprador el pago íntegro del precio de compra de dicho(s) Producto(s), más los gastos de envío en que haya incurrido.

Elección de la ley. El sitio construcción, interpretación y rendimiento del Acuerdo y de todas las transacciones en virtud del mismo se regirán por las leyes de el Estado de Rhode Island excluyendo su elección de ley normas. Las Partes acuerdan que cualquier acción emprendida por cualquiera de las Partes en relación con los derechos u obligaciones derivados del presente Acuerdo se interpondrá ante un tribunal federal o estatal de jurisdicción competente con sede únicamente en el estado de Rhode Island, EE.UU.. Los partes específicamente renuncian a la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías Venta internacional de Compraventa internacional de mercaderías.

Limitación de responsabilidad. En ningún caso AstroNova será responsable de ningún daño incidental, consecuente, indirecto, especial, contingente o punitivo (incluyendo sin limitación la pérdida de beneficios, ingresos o uso) que surja o esté relacionado con: (i) cualquier incumplimiento de contrato o garantía, agravio (incluyendo negligencia o responsabilidad estricta), u otras teorías de la ley con respecto a los Productos vendidos o los servicios prestados, o los compromisos, actos u omisiones relacionados con los mismos; (ii) la oferta de Productos defectuosos o no conformes; (iii) el incumplimiento de cualquier otra

disposición del acuerdo entre las partes; o (iv) cualquier reclamación de cualquier tipo derivada o relacionada con cualquier Orden de compra o la actuación de AstroNova en relación con la misma, incluso si AstroNova ha sido advertida de la posibilidad de tales daños. En cualquier caso, la responsabilidad de AstroNova no superará el precio de compra de los Productos en los que se base dicha responsabilidad. Estas limitaciones y exclusiones se aplicarán con independencia de que la responsabilidad se derive del incumplimiento de contrato, indemnización, agravio, garantía, aplicación de la ley o de otro modo.

Todo acuerdo. Estas Condiciones y Condiciones junto con la información que figura en el anverso de este Acuerdo que nosotros que hemos aprobado constituirán el Acuerdo íntegro entre el Comprador y AstroNova y sustituirán a todos los anteriores y contemporáneos anteriores y contemporáneos, discusiones y entendimientos entre las partes. Ninguna modificación, suplemento o enmienda

será efectivo a menos que sea por escrito y firmado por AstroNova. Todos los términos y condiciones del presente documento se aplicarán a todos los Órdenes de compra del Comprador. Disposiciones preimpresas en el reverso de cualquier pedido en formularios del Comprador y cualquier términos insertados o eliminados por el Comprador no tendrán fuerza ni efecto a menos que AstroNova lo consienta expresamente por escrito.

Fuerza mayor. Ninguna de las partes será responsable de retraso o fallo en cumplimiento de cualquier parte de este Acuerdo en la medida en que dicho retraso o incumplimiento sea causado por incendio, inundación, explosión guerra, huelga, embargo, epidemia, pandemia, enfermedad, requerimiento gubernamental, autoridad civil o militar, acto o militar, caso fortuito u otras causas similares fuera de su control y sin culpa o negligencia del retrasado parte retrasada o incumplidora o de sus subcontratistas (De Fuerza Mayor). En caso De Fuerza Mayor, la parte retrasada o incapaz de cumplir deberá dar inmediato a la otra parte, indicando la naturaleza De Fuerza Mayor y las medidas adoptadas para evitar o minimizar su su efecto. El parte afectada por el retraso o incapacidad de cumplir este Acuerdo podrá rescindir, sin cargo alguno, la parte parte del presente Acuerdo con con respecto a de los Productos que aún no hayan sido enviados, si el incumplimiento continúa durante un periodo de al menos noventa (90) días después de que la fecha de fecha de la notificación notificación.

Indemnización. Comprador deberá indemnizar, defenderá y mantener indemne a AstroNova y cada una de sus afiliadas, y cada uno de sus funcionarios, directores, empleados, agentes y sucesores y cesionarios de y contra cualquier pérdida, daños y perjuicios, reclamaciones demandas, responsabilidades, multas, sanciones y gastos (incluidos razonables honorarios razonables) que se deriven o resulten del incumplimiento por parte del Comprador de cualquiera de los acuerdos o de cualquier negligencia intencionada mala conducta u otra falta del Comprador o de los empleados, clientes, subcontratistas o agentes del Comprador derivada del uso de los Productos. AstroNova indemnizará y mantendrá al Comprador, y a sus funcionarios, directores, empleados, sucesores y cesionarios de cualquier demanda o procedimiento iniciado en un tribunal de los Estados Unidos por la infracción directa de las leyes Estados Unidos patentes y marcas registradas de los Estados Unidos por los Productos cubiertos por el presente Acuerdo fabricados por AstroNova. AstroNova no tendrá obligación ni responsabilidad alguna de indemnizar al Comprador con respecto a reclamaciones por infracción que surjan o se basen en: (1) Productos suministrados de conformidad con los diseños, dibujos o especificaciones de fabricación del Comprador; (2) Productos utilizados para fines distintos de los previstos; (3) cualquier combinación de los Productos con cualquier artículo o servicio no suministrado por AstroNova, incluido el uso de consumibles o suministros de terceros; (4) cualquier modificación o reparación del Producto que no sea una modificación realizada por AstroNova; o (5) daños basados en una teoría de responsabilidad distinta de la infracción por los Productos. Dado que AstroNova tiene el control exclusivo de la resolución de las reclamaciones por infracción en virtud del presente, en ningún caso AstroNova será responsable de los honorarios o costes de los abogados del Comprador.

Resolución de litigios. El Comprador y AstroNova acuerdan irrevocablemente que cualquier disputa relativa a este Acuerdo se someterá a arbitraje y se resolverá de acuerdo con las normas de JAMS para casos acelerados vigentes en ese momento. El o los árbitros serán seleccionados de mutuo acuerdo por el Comprador y AstroNova o, en caso de que las partes no puedan llegar a un acuerdo mutuo, serán designados por JAMS. Cualquier arbitraje se celebrará en Providence, Rhode Island, y el árbitro o árbitros aplicarán la legislación de Rhode Island. La sentencia sobre cualquier laudo dictado por el árbitro o árbitros será definitiva y podrá ser dictada en cualquier tribunal de jurisdicción competente.

Más de/Menos de. La producción de etiquetas por encima o por debajo de lo pedido son s normales debido a la naturaleza del proceso de fabricación. En consecuencia, todos los pedidos de etiquetas son sujetos a un 10% variación en la cantidad pedida (determinada por SKU unidad de medida). A 10% de variación en cantidades de etiquetas enviadas sobre o por debajo de las cantidades pedidas constituirán conformidad con el pedido del Comprador, la cantidad resultante enviada se facturará a los mismos

precios indicados en el pedido, y el cliente se compromete a pagar por la cantidad enviada.

Condiciones de pago. AstroNova podrá exigir un anticipo de hasta el 100% del precio total de la Orden de Compra y/o podrá exigir pagos a cuenta u otras formas de garantía como condición para la aceptación de cualquier orden de compra. AstroNova emitirá una factura final en el momento de la entrega de los Productos. El pago debe efectuarse en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de la factura. Todos los precios y pagos son en dólares estadounidenses. El Comprador se compromete a reembolsar a AstroNova los honorarios razonables de los abogados y cualquier otro coste relacionado con el cobro de los pagos atrasados. Se podrán cobrar intereses sobre cualquier saldo pendiente no abonado en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de la factura, al tipo del 1,5% mensual. Siempre que existan motivos razonables de inseguridad con respecto al pago debido por parte del Comprador, AstroNova podrá exigir condiciones de pago diferentes y podrá exigir garantías de pago debido. AstroNova podrá, tras la presentación de dicha demanda, detener la producción y suspender el envío en virtud del presente contrato. El comprador no tiene derechos de compensación. Por la presente, el Comprador concede a AstroNova un interés de garantía en los Productos y en todos los Productos y sus ingresos adquiridos en virtud de este Acuerdo para garantizar el pago de dichos Productos adquiridos, y el Comprador acepta ejecutar cualquier declaración de financiación u otros documentos solicitados por AstroNova para perfeccionar su interés de garantía.

Derechos de propiedad. A menos que AstroNova acuerde lo contrario por escrito, AstroNova no estará vinculada por ninguna obligación de confidencialidad o no divulgación. Toda la documentación, diseños, dibujos, muestras, especificaciones, publicaciones, programas, detalles de ingeniería, manuales de instrucciones y datos relacionados de AstroNova relativos a los Productos seguirán siendo propiedad e información confidencial de AstroNova (la "Información confidencial"). El Comprador protegerá la Información Confidencial de su divulgación a terceros con el mismo grado de cuidado que una persona razonable, diligente y prudente emplearía para proteger su propia información confidencial. El Comprador no utilizará ninguna Información Confidencial excepto en la forma contemplada por la transacción de venta específica contemplada por este Acuerdo. El Comprador no duplicará ni reproducirá ninguna Información Confidencial sin el consentimiento previo por escrito de AstroNova, y cualquier información de este tipo duplicada o reproducida deberá devolverse inmediatamente a AstroNova cuando ésta lo solicite. Sin perjuicio de lo anterior, la Información Confidencial no incluirá ninguna información que (1) el Comprador obtenga legítimamente libre de cualquier obligación de mantener confidencial; (2) pase a ser de dominio público a través de actos no atribuibles al Comprador; o (3) el Comprador desarrolle de forma independiente. El Comprador no realizará ingeniería inversa de todos o parte de los Productos ni permitirá o ayudará a otros a hacerlo. Además, el Comprador no eliminará, alterará, borrará, desfigurará ni cubrirá ninguna marca de los Productos o de su embalaje.

Divisibilidad. Si alguna de las disposiciones del presente Acuerdo se considera inválida o inaplicable, la intención de las partes es que todas las demás disposiciones del presente Acuerdo se interpreten de forma que sigan siendo plenamente válidas y aplicables y vinculantes para las partes. En caso de que se determine que algún término o disposición es inválido, ilegal o inaplicable, las partes negociarán de buena fe para modificar el presente Acuerdo con el fin de llevar a cabo la intención original de las partes lo más fielmente posible para que las transacciones contempladas en el presente se lleven a cabo tal y como se contemplaron originalmente en la mayor medida posible.

Envío/entrega. A menos que las partes acuerden lo contrario, AstroNova entregará los Productos al Comprador Ex Works (Incoterms 2020) en las instalaciones de AstroNova. Para los envíos internacionales, AstroNova determinará el plazo de entrega Incoterm 2020 adecuado que se utilizará para cada Orden de compra. La entrega de los Productos a un transportista común se considerará una entrega satisfactoria por parte de AstroNova al Comprador. El Comprador se compromete a pagar todos los gastos de flete, seguro, embalaje y otros gastos de transporte relacionados con dicha entrega según factura. Todas las fechas de entrega y envío son sólo estimaciones. AstroNova no será responsable de los retrasos en la cumplimentación de la Orden de Compra ni de las pérdidas o daños derivados de dichos retrasos, y la Orden de Compra no estará sujeta a cancelación por dichos retrasos.

Inspección, aceptación o rechazo. El Comprador realizará una inspección adecuada de los Productos inmediatamente después de su recepción y, en cualquier caso, en un plazo de diez (10) días a partir de la recepción, y notificará a AstroNova por escrito y sin demora cualquier disconformidad o defecto. El incumplimiento por parte del Comprador de cualquiera de estos aspectos constituirá una renuncia a dicha falta de conformidad o defecto. El Comprador deberá mantener registros de trazabilidad de los lotes de los Productos

para garantizar que los lotes fabricados por AstroNova puedan ser rastreados a través de los procesos de fabricación y/o venta del Comprador.

Propiedad intelectual. El Comprador reconoce y acepta que:

- a) todos y cada uno de los derechos de propiedad intelectual de AstroNova (definidos en lo sucesivo) son propiedad única y exclusiva de AstroNova o de sus licenciantes;
- b) El Comprador no adquirirá ningún interés de propiedad en ninguno de los Derechos de Propiedad Intelectual de AstroNova en virtud del presente Acuerdo;
- c) cualquier fondo de comercio derivado del uso por parte del Comprador de los Derechos de Propiedad Intelectual de AstroNova redundará en beneficio de AstroNova o de sus licenciantes, según sea el caso;
- d) si el Comprador adquiere cualquier Derecho de Propiedad Intelectual, derechos sobre o relacionados con cualquiera de los Productos (incluyendo cualquier derecho sobre cualquier marca comercial, trabajos derivados o mejoras de patentes relacionadas con los mismos) por ministerio de la ley, o de otro modo, dichos derechos se consideran y se ceden por la presente de forma irrevocable a AstroNova o a sus licenciantes, según sea el caso, sin necesidad de ninguna otra acción por cualquiera de las partes; y
- e) El Comprador utilizará los Derechos de Propiedad Intelectual de AstroNova únicamente a efectos del uso de los Productos en virtud del presente Acuerdo y únicamente de conformidad con el presente Acuerdo y las instrucciones de AstroNova.

"Derechos de propiedad intelectual" significa todos los derechos de propiedad industrial y otros derechos de propiedad intelectual que comprenden o están relacionados con (i) patentes; (ii) marcas comerciales; (iii) nombres de dominio de Internet, sean o no marcas comerciales, registrados por cualquier registrador privado autorizado o Autoridad Gubernamental, direcciones web, páginas web, sitios web y URL; (iv) obras de autor, expresiones, diseños y registros de diseños, sean o no susceptibles de derechos de autor, incluidos derechos de autor y obras susceptibles de derechos de autor, software y firmware, interfaces de programación de aplicaciones, arquitectura, archivos, registros, esquemas, datos, archivos de datos y bases de datos y otras especificaciones y documentación; (v) secretos comerciales; (vi) chips semiconductores, trabajos de máscaras y similares; y (vii) todos los derechos de propiedad industrial e intelectual, y todos los derechos, intereses y protecciones asociados, equivalentes o similares a, o necesarios para el ejercicio de, cualquiera de los anteriores, cualquiera que sea su origen, en cada caso registrados o no registrados e incluidos todos los registros y solicitudes de, y renovaciones o extensiones de, tales derechos o formas de protección de conformidad con las leyes de cualquier jurisdicción en cualquier parte del mundo.

Software. Si los Productos suministrados en virtud del presente Acuerdo incluyen programas de software propiedad de AstroNova o cedidos bajo licencia a AstroNova, dicho software se suministra al Comprador de conformidad con los términos del acuerdo de licencia de software incluido con los Productos o según lo dispuesto de otro modo por AstroNova. Su derecho a utilizar dicho software está supeditado a la aceptación y cumplimiento por parte del Comprador de los términos de dicho acuerdo de licencia de software. No se transfiere ningún derecho de propiedad sobre ningún software y dicho software seguirá siendo propiedad exclusiva de AstroNova o de sus licenciantes, según proceda. Dicha licencia no otorga ningún otro derecho, ni expreso ni implícito, para fabricar, duplicar, modificar o copiar o reproducir de cualquier otro modo los Productos o el software mediante ingeniería inversa o cualquier otro medio. El Comprador se compromete a no llevar a cabo tal fabricación, duplicación, modificación, copia o reproducción.

Impuestos. El Comprador pagará todos los impuestos locales, estatales y federales aplicables, independientemente de cómo se designen (excluidos los impuestos sobre la renta de AstroNova), impuestos o basados en la venta, transferencia de propiedad, instalación, licencia o uso de los Productos, a menos que el Comprador proporcione a AstroNova un certificado de exención adecuado.

Titularidad y riesgo de pérdida. La titularidad de los Productos (excluido cualquier software incluido en los Productos cuya licencia se conceda al Comprador) y el riesgo de pérdida o daño de los Productos se transmitirán al Comprador en la ubicación Incoterm identificada anteriormente.

Cumplimiento de la legislación. Los productos, servicios e información suministrados en virtud de esta Orden de Compra están sujetos al cumplimiento por parte del Comprador de todas las leyes, incluida la ley de EE. La Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y todas las demás leyes y reglamentos anticorrupción aplicables, así como las leyes y reglamentos de importación y exportación de Estados Unidos, y puede estar sujeta también a las normas y reglamentos anticorrupción y de exportación e importación de la UE y de otros países aplicables. El comprador obtendrá todas las licencias, permisos y aprobaciones requeridos por cualquier gobierno. Para los envíos fuera de EE.UU., AstroNova será responsable de obtener la(s) licencia(s) de exportación adecuada(s) necesaria(s) para permitir el envío de los Productos solicitados, incluidas las solicitudes de acuerdos relativos a servicios de defensa, y el Comprador cooperará con AstroNova en la obtención de dichas licencias de exportación a petición de AstroNova. AstroNova no tendrá ninguna responsabilidad ante el Comprador en caso de que una licencia de exportación se retrase, no se apruebe o se retire o suspenda posteriormente. AstroNova podrá, a su entera discreción, aceptar participar en una "transacción enrutada", en cuyo caso el Comprador deberá proporcionar todos los documentos y tomar todas las medidas solicitadas por AstroNova para cumplir con los requisitos de exportación de EE.UU.. El Comprador se compromete a cumplir la normativa aplicable en materia de importación y exportación, ya sea administrada por la Oficina de Controles Comerciales de Defensa, la U.S. Departamento de Estado, la Oficina de Administración de las Exportaciones, la U.S. Departamento de Comercio, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) o cualquier otro organismo de EE.UU. Que estipulan, entre otras cosas, que los equipos no se revenderán, desviarán, reexportarán ni eliminarán en un país distinto del de destino final sin la aprobación previa del Gobierno de EE.UU. Departamento de Estado o de Comercio u otra agencia de EE.UU. Gobierno, según proceda. El Comprador se compromete a proporcionar a AstroNova cualquier documentación que AstroNova solicite razonablemente para cumplir con la normativa. Para los envíos dentro de EE.UU., es responsabilidad del Comprador u otro exportador cumplir con todas las leyes y reglamentos de control de exportaciones de EE.UU.. En caso de que las acciones del Comprador, o las acciones de sus propietarios, directores, directivos, empleados, representantes, consultores o agentes, den lugar a la imposición de cualquier multa, sanción o devolución de beneficios contra AstroNova por infracción de cualquier ley aplicable, el Comprador acepta por el presente indemnizar a AstroNova por ello.

Renuncia y recursos. El hecho de que una de las partes no insista en el cumplimiento de cualquiera de los términos y condiciones del presente o no ejerza cualquier derecho o recurso de que disponga en virtud del presente Acuerdo o de otro modo con respecto a cualquier incumplimiento o falta de cumplimiento por la otra parte no se considerará una renuncia a tales derechos o recursos con respecto a cualquier otro incumplimiento o falta de cumplimiento por las otras partes. El Comprador no podrá reclamar a AstroNova ninguna indemnización ni ningún otro tipo de compensación en relación con el Acuerdo, ya sea contractual o extracontractualmente, en virtud de cualquier garantía o de cualquier otro modo, ni durante la vigencia del Acuerdo ni después o como consecuencia de su rescisión, salvo en los casos expresamente previstos en el presente documento. Los recursos establecidos en el Acuerdo son recursos exclusivos del Comprador, y cualquier responsabilidad de AstroNova, ya sea contractual, extracontractual, en virtud de cualquier garantía o de otro tipo, con respecto al Acuerdo, incluyendo, pero sin limitarse a, la ejecución o el incumplimiento del mismo o la aceptación o el rechazo de Pedidos de compra, la venta y/o la entrega de Productos, no excederá ni diferirá en modo alguno de los recursos y obligaciones establecidos en el Acuerdo, salvo en los casos expresamente previstos en el mismo.

Garantía. Los términos de garantía, si los hubiere, que se apliquen a los Productos se incluirán en los manuales, especificaciones o documentación que se entreguen al Comprador con los Productos. Si no se facilitan condiciones de garantía al Comprador, se aplicarán las condiciones de la Garantía limitada estándar de identificación del producto de AstroNova. LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS ESPECÍFICAMENTE MÁS ARRIBA SON LAS ÚNICAS GARANTÍAS OFRECIDAS POR ASTRONOVA CON RESPECTO A LOS PRODUCTOS Y SE OFRECEN EN LUGAR DE CUALQUIER OTRA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA, IMPLÍCITA, LEGAL O DERIVADA DE LA COSTUMBRE, EL USO COMERCIAL O EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO, Y ASTRONOVA RENUNCIA POR LA PRESENTE A CUALQUIER OTRA GARANTÍA EN LA MÁXIMA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE. En la medida en que una garantía implícita no pueda excluirse, su duración estará limitada al periodo de garantía. Esta renuncia y exclusión se aplicarán incluso si la garantía expresa establecida anteriormente no cumple su propósito esencial.



QuickLabel™ TrojanLabel™ GetLabels™



Rúbricas. Los títulos y subtítulos se utilizan únicamente como referencia y no alteran el significado ni la interpretación de las presentes Condiciones Generales.

Asignación. El presente Acuerdo y/o cualquier Orden de Compra y cualquier derecho o interés en virtud del mismo no podrán ser cedidos por el Comprador sin el consentimiento previo por escrito de AstroNova. Cualquier pretendida cesión, transferencia, delegación o subcontratación que infrinja esta Sección será nula y sin efecto. Ninguna cesión, transferencia, delegación o subcontratación eximirá al Comprador de ninguna de sus obligaciones en virtud del presente Contrato. AstroNova podrá ceder, transferir, delegar o subcontratar en cualquier momento la totalidad o parte de sus derechos u obligaciones en virtud del presente Acuerdo sin el consentimiento previo por escrito del Comprador.

Supervivencia. Las disposiciones de estas Condiciones Generales que, por su naturaleza, deban continuar en vigor tras la finalización o rescisión de un Pedido, seguirán vigentes. Sujeto a las limitaciones y otras disposiciones de este Acuerdo: (a) las declaraciones y garantías de las partes contenidas en este documento sobrevivirán a la expiración o terminación anticipada de este Acuerdo; y (b) cualquier otra disposición que, con el fin de dar efecto adecuado a su intención, deba sobrevivir a dicha expiración o terminación, sobrevivirá a la expiración o terminación anticipada de este Acuerdo.

Avisos. Toda notificación entre las partes relativa a una Orden de compra se realizará por escrito y, si va dirigida al Comprador, al representante autorizado del Comprador o, si va dirigida a AstroNova, al representante autorizado de AstroNova. Las notificaciones se considerarán recibidas cuando se entreguen: dos (2) días naturales después del envío por correo certificado, con acuse de recibo y franqueo pagado; o un (1) día laborable después del depósito para la entrega al día siguiente con un transportista comercial al día siguiente, siempre que el transportista obtenga un acuse de recibo por escrito de la parte receptora. Todas las notificaciones deben dirigirse de la siguiente manera

Para AstroNova: Associate General Counsel, AstroNova Inc., 600 East Greenwich Avenue, West Warwick, RI, 02893, EE.UU.

Al Comprador: Nombre y dirección del representante de compras autorizado del Comprador en la Orden de Compra

Agosto 2023